Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO / CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-088
		Versión: 2.0
		Fecha: SEPTIEMBRE-06-2022

PDATOS DEL CONTRATO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	REINICIO 03		
FECHA DEL ACTA	13 DE DICIEMBRE DE 2024		
No. DE CONTRATO Y FECHA	323 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA		
CONTRATANTE O CONVENIANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0		
OBJETO	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO VIAS M2 -FASE 1 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE 3		
CONTRATISTA	NOMBRE	CONSORCIO ALUMBRADO NLC	
	C.C/ NIT	Nit: 901.772.778-1	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA	
	C.C	80.882.815	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	
	CARGO	Secretario (a) Infraestructura	
	C.C	63.337.510	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	ANDERSON ERNESTO BALLESTEROS	
	C.C/ NIT	13.716.434	
VALOR DEL CONTRATO	$329.654.130.00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$227.253.712.00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$0.00		
CDP	NÚMERO:	6537	690
	FECHA:	15/08/2023	26/01/2024
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	6413	
	FECHA:	26/08/2024	
RP	NÚMERO:	13814	480
	FECHA:	21/11/2023	26/01/2024
RP ADICIONAL	NÚMERO:	9278	
	FECHA:	20/09/2024	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	28/11/2023	
	FECHA DE FIN:	17/02/2024	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	06/12/2024	
	DURACIÓN:	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensión	01	27 días	26/12/2023	21/01/2024
Ampliación Suspensión	01	80 días	21/01/2024	09/04/2024
Reinicio	01	52 días	09/04/2024	30/05/
Suspensión	02	15 días	29/05/2024	12/06/2024
Ampliación Suspensión	01	21 días	12/06/2024	02/07/2024
Ampliación Suspensión	02	81 días	02/07/2024	20/09/2024
Reinicio	02	62 días	20/09/2024	20/11/2024
Suspensión	03	09 días	20/11/2024	28/11/2024
Ampliación Suspensión	01	07 días	29/11/2024	05/12/2024
Ampliación suspensión 3	02	06 días	06/12/2024	11/12/2024
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	01	20/09/2024	$ 227.253.712	$ 556.907.842

GARANTÍA PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO				
Amparo	**No. Póliza**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	11-441012121 64-7	28/11/2023	30/05/2025	$111.381.568,40
Salarios, prestaciones e Indemnizaciones		28/11/2023	30/11/2027	$55.690.784,20

	Calidad		07/01/2024	07/01/2029	$111.381.568,40
	Responsabilidad Civil Extracontractual	11-401010572 41-7	28/11/2023	30/11/2024	$260.000.000
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	15 de octubre de 2024				

CONSIDERACIONES

1. El Contrato 323 de 2023 fue suspendido temporalmente durante el tiempo comprendido entre el día 20 de noviembre de 2024 hasta el día 12 de diciembre de 2024.

2. Las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato se encuentran superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día 13 de diciembre de 2024, por lo que las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato No. 323 de 2023, a partir del día 13 de diciembre del 2024.

SEGUNDO: El contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al contratante para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de reinicio.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el día 13 de diciembre de 2024.

JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
Representante Legal
Consorcio Alumbrado NLC
Interventor

ANDERSON ERNESTO ABLLESTEROS CARDENAS
Supervisor

MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó aspectos técnicos: Arq. Wilson García Díaz-CPS/Alumbrado Público
Revisó aspectos técnicos: Ing. Edwin Fernando Ayala Cadena-CPS/Alumbrado Público
Revisó aspectos jurídicos: Abg. Edwin Valderrama – CPS/Alumbrado Público
Revisó aspectos Jurídicos: Abg. Lina María Bastos Maldonado – CPS/Alumbrado Público